

	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y ACTIVOS	Código	GC-FO-13
		Fecha	13/03/2025
	ACUERDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS (CUANTÍA NIVEL 1)	Versión	10
		Página 1 de 3	

Fecha: 20 de marzo de 2026

Adquisición de: servicios.

Código único: AS146

1. Información básica¹:

Información presupuestal		Origen de la adquisición	
Unidad de negocio	Proimágenes	Área Responsable²	Dirección Administrativa y Financiera
Centro de costo	Convenios	Encargado Contrato	Indira Torres Galindo
Presupuesto	2025	Encargado Presupuesto	Subdirector de Convenios
Rubro	Convenio 1121-2025. Actividad 1.5. Formación Sistema de Información Patrimonio Audiovisual Colombiano SIPAC	Origen de la necesidad	Gestión de convenios

2. Análisis Precontractual³:

Resumen sobre la selección objetiva realizada:

En el marco del Otro Sí No. 2 del Convenio ESAL 1121 de 2025, el objeto de este convenio es **“Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre las partes para desarrollar y fortalecer acciones, espacios, procesos, procedimientos e iniciativas de formación, producción, promoción, divulgación, distribución, circulación, gestión de la información, apropiación, formación de públicos y de salvaguardia del patrimonio del sector audiovisual y cinematográfico”** El convenio incluye dos líneas de acción principales. **ACTIVIDAD 1. ACTIVIDAD 1. FORMACIÓN, APROPIACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL ECOSISTEMA CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL Fortalecimiento** de la cualificación sectorial y la apropiación de los agentes, proyectos y procesos del ecosistema cinematográfico y audiovisual a través del desarrollo de distintas acciones, espacios e iniciativas de formación, producción, creación y acceso a mecanismos para la producción cinematográfica y audiovisual, la gestión de la información y la organización sectorial. **ACTIVIDAD 2. CIRCULACIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL:** Promoción, distribución, apropiación, acceso, consumo, circulación, exhibición, divulgación y formación de públicos y desarrollo de audiencias en relación con los agentes, actividades, bienes, obras y servicios del ecosistema audiovisual y cinematográfico.

La línea 1.5 Plan de Formación del Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano, SIPAC 2025-2026, comprende la realización de procesos de formación especializada para la protección y salvaguardia del Patrimonio Cinematográfico y Audiovisual Colombiano, y se focaliza principalmente, en los miembros del Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano, SIPAC, red de entidades y personas que trabajan articuladamente a nivel nacional para adelantar procesos individuales y colectivos de conservación y preservación en archivos audiovisuales del país y en la formulación de políticas y programas que tengan un alcance amplio e incluyente.

Para el cumplimiento de dicha línea, desde las acciones de **FORMACIÓN**, se realizará el XXIII Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales - ENAA del SIPAC, que se llevará a cabo en el municipio de Cumbal en departamento de Nariño, del 8 al 11 de abril, con la temática: **PATRIMONIO NATURAL TERRITORIO ANCESTRAL Comunicación y Memoria**, que pretende visibilizar las cosmovisiones, los planes de vida y elementos constitutivos de los pueblos indígenas de Colombia, en torno al cuidado de la vida y de los territorios, como componente fundamental de supervivencia y existir en el planeta y su diálogo con los archivos audiovisuales como formas de conocimiento.

Selección:

Se realizó la revisión de la evaluación de la invitación 058-SS-2026: el cierre de esta invitación fue el día 11 de marzo de 2026. Se realizó la invitación pública para la contratación el día 10 de marzo de 2026, a través del sitio web <https://sites.google.com/proimagenescolombia.com/contratacion/invitaciones-abiertas/058-as-2026?authuser=0>

Adicionalmente, se enviaron correos electrónicos con la invitación formal a tres (3) posibles contratistas.

¹ El director del Área Responsable que ha remitido este formato a la Dirección Administrativa y Financiera asegura que: (a) el Responsable del Presupuesto confirmó la disponibilidad y adecuación correcta de los recursos necesarios; (b) que designó al Encargado del Contrato, en los términos del numeral 1, del artículo 26, del Manual de Contratos; (c) que se realizaron las gestiones de Análisis Precontractual obligatorias; (d) que las personas del Área Responsable involucradas en la contratación conocen en su integridad las políticas contenidas dentro del Código de Ética y el Manual de Contratos de Proimágenes.

² Se toman como referencia las definiciones del glosario (anexo 1) del Manual de Contratos de Proimágenes, incluyendo las de conceptos como 'Encargado del Contrato' o 'Área Responsable'.

³ El Análisis Precontractual se refiere a las gestiones de investigación de mercado, articulación de la necesidad y verificación de idoneidad del proveedor, en los términos del artículo 18 del Manual de Contratos de Proimágenes.

	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y ACTIVOS	Código	GC-FO-13
		Fecha	13/03/2025
	ACUERDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS (CUANTÍA NIVEL 1)	Versión	10
		Página 2 de 3	

Al cierre de la invitación, llegó una (1) postulación la cual se evaluó y cumplió con el perfil mínimo requerido.

El contratista seleccionado es **Hugo Armando Torres Rojas**, registrado ante la cámara de comercio como PROYECCIONES AUDIOVISUALES, es una empresa que, a lo largo de sus años de existencia, se ha especializado en el alquiler, distribución y comercialización de equipos audio visuales, montajes y logística para todo tipo de eventos. Gustosamente nos presentamos a ustedes con el fin de poner a su consideración los productos y servicios de nuestra empresa la cual cuenta con más de veinte años de experiencia en el mercado, suministrando soluciones tecnológicas integrales a Instituciones Educativas, Corporativas, Gubernamentales en el departamento de Nariño.

Aprobación previa (si aplica):

Instancia: Comité Operativo Convenio 1121 - 2025 Acta: N.º 41 del 6 de marzo 2026

3. Datos específicos sobre la adquisición:

Datos básicos:

Nombre o razón social proveedor	Hugo Armando Torres Rojas	Código UNSPSC:	80101600
NIT / CC.	1.085.272.994,	Ítem PAA	Servicios correspondientes a la ejecución de Convenios celebrados entre Proimágenes y Terceros
¿Es MIPYME?	No	Valor COP \$ ⁴	TOTAL: \$9.900.000
Tipo de proveedor	Ocasional	IVA	IVA Incluido
Forma de pago	Varios pagos	Plazo	Hasta el 30 de abril del 2026

Descripción detallada:

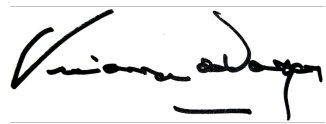
Artículo / Servicio	Cantidad	Valor unitario COP \$
OBJETO: Prestar servicios de alquiler de equipos de sonido y proyección de video en alta calidad, transmisión de streaming de tres jornadas incluyendo el suministro de internet, durante el XXIII Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales del SIPAC a realizarse en el municipio de Cumbal, Nariño, desde el 8 de abril hasta el 11 de abril. ACTIVIDADES: - Suministro de equipos de sonido durante los días 8, 9, 10 y 11 de abril: 3 cabinas line array por lado. 2 bajos dobles de 18, 5 micrófonos inalámbricos, 1 consola digital, 2 monitores, soporte para micrófonos (trípode), cableado completo para todas las conexiones de audio y electricidad y demás elementos necesarios. - Suministro de proyector de video profesional, de mínimo 7 mil lúmenes: montaje del proyector con pantalla de 4x3 metros con estructura y sonido para el teatro. - Montaje previo a los horarios del evento, calibración de los equipos y ensayos: transporte Pasto – Cumbal, instalación de equipos de sonido y video, montaje de streaming con conexión a internet Starlink (Satelital) - Operación a cargo de un ingeniero, del sistema de sonido durante las sesiones del Encuentro en las instalaciones asignadas: control de sonido en locación, servicio de Streaming a 2 cámaras: 2 cámara de video full HD Panasonic profesional AG-AC9, 1 consola de video blackmagic mini pro-HD, 1 monitor de visualización, 1 estación de Switcher para transmisión de streaming, 1 computador MacBook chip m2, Radios intercomunicadores, Camarógrafos profesionales, Ingeniero de video - Configuración del proyector de acuerdo con las condiciones de proyección de video de cada obra de archivo proyectada: pruebas de imagen y sonido de acuerdo con las condiciones espaciales de las obras, ajustes de nitidez, encuadre, etc; configuración y optimización de la parte auditiva, manejo del sistema de sonido multicanal para una mejor experiencia auditiva, configuración de imagen de proyección para lograr experiencia tipo cine. ENTREGABLES: - Evidencias del servicio prestado - Grabación de sonido de las sesiones académicas de la agenda	1	\$9.900.000

⁴ Incluyendo el valor de los impuestos y/o las retenciones aplicables.

	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y ACTIVOS	Código	GC-FO-13
		Fecha	13/03/2025
	ACUERDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS (CUANTÍA NIVEL 1)	Versión	10
		Página 3 de 3	

La lista de actividades y/u obligaciones específicas a cargo del proveedor se encuentra en el documento propuesta con fecha del 11 de marzo de 2026 referenciado como “**Proceso 058-AS-2026.**”, el cual opera como oferta mercantil (art. 845 del Código de Comercio). El acuerdo se entiende perfeccionado con la aceptación por Proimágenes de los términos de dicho documento.

Firma por Proimágenes:



Firmado digitalmente en ZapSign por
Claudia Triana Soto
Fecha: 12/05/2026 09:27:44.618 (UTC-0500)